Domingo 17 de Marzo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 753

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
calle de la Colonia, número 51,
donde se tratan suscriciones, avisos y solicitudes

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTE:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses — 10.50 — —
Por un año . . — 20 — —
El número suelto: 10 centésimos á 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Reglamento — Se recibirá hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados propio, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir escritos que por su literatura no plantee publicarse sin una formalidad.
Pagado el precio anticipado por semanas y adelantado.

Almanaque.
RAMO 17.
OFICIOS DOMICILIO DE CELADORA.
Al SOMBRERO de San Francisco, Colonia y Cerrito.
Las José de Calasanz, 18 de Octubre.
Los nuevos Ministros Diplomáticos y Cónsules, en Paris.
La ACADEMIA de San Luis Gonzaga, en la misma, mañana, en Andaluzia.
San Pablo, mártir, en Constantinopla, el cual fué consagrado Obispo de Constantinopla Caporaldo por Eudoxio el Jefe de los arrianos herejes.
El monumento San Antonio, obispo, en Chaves de Barcelona.
Santa Esperidona, virgen, en Nicomedia Bithynia.

Salidas de Correos
La correspondencia, que se recibe hoy, y se da hoy, sale para Europa con Guadalquivir, Rio de la Plata, Rio Grande, Rio Negro, Montevideo, San Carlos y Maldonado.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, Rio Negro, Paysandú y Mercedes.

EL SIGLO

Invasion de nuestras fronteras.

En el número anterior de *El Siglo* publicamos la carta que nos dirige nuestro corresponsal de Tacuarembó, y en la que se denuncian hechos que deben llamar seriamente la atencion del Gobierno, á menos que no quiera entenderse por tratado de alianza la adhesion de la dignidad nacional.

No hemos pertenecido á la falange de los hombres que procuran avivar odios, herir susceptibilidades ni de comprometer los intereses bien entendidos del país; pero faltaríamos á un deber de conciencia, si no apelásemos bien enérgicamente al buen criterio del Gobierno, para hacerlo ver que consentidos los hechos á que se refiere el corresponsal, sobre el solamente ha de pesar la responsabilidad de sus consecuencias.

Ya no se trata solamente de venir á prender desertores en un país libre y cuyo territorio no han decidido poder pisar con impunidad los estraños sin ser debidamente repelidos. Se trata de una cosa mas seria y es la de hacer leyes arbitrando á sus fuerzas medios pacíficos y que no sea brasileros; se trata de haber ejercido jurisdiccion en un territorio libre, tomando á un ciudadano de la República y estagonizándolo; finalmente se trata de haber invadido establecimientos de campo con fuerza armada.

¿Puede el Gobierno consentir impunemente que estos atentados se lleven á cabo?

Es mas disgustante es que segun la relacion que nos hace nuestro corresponsal, se invoca el nombre del Gobernador de la República diciendo que tienen sus órdenes.

No queremos creerlo, por que aun cuando existe un tratado de estradicion, siempre odioso bajo cualquier punto de vista que se considere, él se refiere á los criminales; pero hasta en el caso de que se le diese toda la latitud posible ¿estaria él por ventura á ejercer jurisdiccion en nuestro territorio cuya independencia nos ha costado tantos sacrificios? ¿No existen autoridades legales ante las cuales pueden hacer los reclamos que sean justos y que serian bien atendidos?

Si seguimos á este paso, dentro de poco veremos en el interior de la República y acaso en la Capital, recorrer las calles leves brasileros, y entonces preguntaremos al Gobierno: si el pueblo que nunca ha dejado bollar su dignidad, ejercieres un derecho, ¿quien tendria la culpa de los conflictos que pudieran originarse?

Cuando existe un desorden de buques de guerra y de otras naciones—con las cuales tenemos muchos mas títulos de gratitud—, poderosos por la fuerza y por sus compañías, no hemos visto jamas descender una tropa armada para aprehender el desertor, sino al contrario por la via diplomática pedir su entrega, que nunca se ha negado cuando el hecho quedaba plenamente justificado.

Es que los pueblos cuando son verdaderamente grandes, no abusan de la fuerza, por que no se puede comprender la grandeza, con la pretension del fuerte contra el débil y mucho menos en hacer un que se elevan himnos de una fraternidad, que por nuestra parte no creemos sincera.

Si en el Imperio reina el sistema de venir á exigir á mano armada sus desertores, como ya lo vimos durante el sitio de Montevideo cuando la escuadra vino á sacar uno de la isla de la Libertad, lo que no pudo conseguir porque allí estaban resueltos á morir Garibaldi y Pacheco y Obes, en todos los pueblos cultos de la tierra se usan otros medios mas lícitos, porque bien se sabe que ningun Gobierno que tiene instituciones niega á los otros el derecho de reclamar, cuando lo hacen con arreglo á las leyes internacionales.

Consentir, pues, en que se lleven á cabo estos hechos sin que nuestro Gobierno proteste debidamente contra tales procedimientos, nos haria creer que efectivamente estaban autorizados; pero como lo hemos dicho, tenemos la confianza de que se ha invocado impunemente el nombre del General Flores, y que si el mismo Gobierno imperial ha pedido dar órdenes á sus subalternos para que faltos á los principios que se deben á un pueblo libre y con el cual está ligado por solemnes tratados. F. y A.

Garibaldi.

Hemos insertado en las columnas de *El Siglo* un aviso de la Comision ó ésta para invertir un monumento á la memoria de este célebre inmortal de la libertad y de los dignos compañeros que combatieron en los campos de San Antonio el 8 de Febrero de 1846, desde á la República Oriental una de sus mas brillantes páginas de gloria.

Aun cuando hacemos parte de esa Comision, á fin de hacer completamente el encargo de nuestros electores, debemos hacer pública la idea para que ella cuenta por todos los puntos de la República y llega á oir á los corazones dignos que no son insensibles á las glorias tradicionales de nuestra patria.

El monumento debe levantarse como un obelisco en el mismo campo donde tuvo lugar el glorioso combate de San Antonio, pero si la tradicion fuese tan popular como es justo esperarlo, no se reducirá solamente á conmemorar una memoria en aquel sitio sino que la Comision piensa dedicar los fondos suficientes á erigirle una estátua en una de las plazas de Montevideo, de cuya defensa fue uno de los mas valientes campeones, para cuyo efecto pedirá la debida autorizacion al gobierno.

Buscar rasgos de elocuencia para manifestar al pueblo la obligacion que tiene de tener con donde de gratitud con el héroe de dos mundos, seria desconocer su patriotismo, pues hay hombres cuya historia y heróicas se hacen tan populares, que desde el niño al anciano los escuchan con emocion.

Los verdaderos héroes y los ciudadanos virtuosos y desinteresados como Garibaldi son hombres brillantes que no aparecen sino de siglo en siglo, mas que iluminan con su luz un hemisferio entero.

A la vez que es un indómito guerrero que resiste á todos los ataques, á todas las fuerzas y á todas las injusticias de los mismos á quienes ofrece de gloria, es el amiento armiento que despues de la victoria toma la azada para ir á cultivar la tierra y ganar el sustento.

El que podia ser poderoso entre los poderosos no es mas que un labrador, pero aun cuando la posteridad á caya vista se engrandece mas la vida colonial de un hombre le hace la justicia merecida, como se la hizo muy verde á Cristóbal Colon, en los tiempos de civilizacion porque atravesamos es justo que no solamente se honre la memoria del que baja olvidado á la tumba, sino que en vida tenga la satisfaccion de ver que los sacrificios hechos por la independencia de los pueblos nunca son estériles.

Los que en nuestra libertad que quieren inscribir sus nombres, adonde de los puntos de inscripcion que se detallarán por avisos públicos, pueden desde ya inscribirse en la Gaceta del *Siglo*.

Esperamos que este llamado no será en vano, mucho mas cuando para la realizacion del monumento contamos con el decidido apoyo del Gobierno. F. y A.

La Franc Masoneria
Y LA CRÓNICA DEL PROGRESO.

Un exclusivo periódico que se publica en Buenos Aires con el título: *La Crónica del Progreso*, contiene un artículo sobre la Franc-Masoneria, que nos proponemos contestar, porque las intenciones del autor nos parecen buenas y las críticas que dirige á esa institucion proceden sobre todo del juicio equivocado que se ha formado sobre ella, juicio que es comun á algunos de los que conocen la institucion como á los que se la conocen, los cuales quieren aplicarle, equivocadamente, las reglas generales que rigen á todas las sociedades de pura beneficencia—porque unos y otros la juzgan antes de haberla estudiado en su origen, en su historia y en los fines que se propone.

Procederemos pues á esta relatarios por orden metódico copiando al eclesgo y rectificando aquellos de sus conceptos que nos parecen errados, porque antes de todo, para evitar los ataques injustos y los críticos infundados, es bueno establecer la cuestion en su verdadero terreno.

La *Crónica del Progreso* empieza su artículo, como sigue:

> Entre las sociedades establecidas en este país, es conocida la Franc-masoneria.
>
> Segun la historia, y las libres disposiciones de sus instituciones, ella es humanitaria y filosófica; segun sus constituciones, tiene una escuela misma que cumplir con respecto al Pueblo.
>
> En virtud pues, de la influencia que debe y puede ejercer en la sociedad, se hallamos en el deber de acompañarse de ella.
>
> La humanidad y la filosofía condenan la limosna por que es humillante, y sin embargo, sabemos que la Masoneria hace de cuando en cuando algunas limosnas.

La union de la Masoneria no se dirige solamente á lo que se llama el Pueblo, sino tambien á la sociedad entera, y su influencia no tiende á ejercerse mas especialmente en el seno de los trabajadores que en todas las clases del cuerpo social, desde la mas modesta hasta la mas elevada, porque la Franc-Masoneria es esencialmente cosmopolita y universal—esta es su principio fundamental, fuera del cual la institucion no tiene vida, como lo prueban todos los ensayos ejecutados de Masoneria nacionalista y Escocesa. Como consecuencia de este principio, la Franc-Masoneria como institucion filosófica y moral se dirige á todas las clases de la sociedad, y trata de reformarlas por la moralizacion y perfeccionamiento de los mismos hombres, para el dogma de las sociedades y consecuencia jamas, fue el de los Franc-Masones, porque si la institucion tiene el espíritu Socialista, tambien rechaza el de revolucion y de sangre.

El mismo escritor de la *Crónica* le dice: la masoneria es humanitaria y filosófica; esto es cierto, pero su filosofía, lejos de ser exclusivista é limitada á los preceptos de tal ó tal escuela, se encuadranaria esterica en lo que que sugiere la expresion de Lamartine, esta tomo de todos los sistemas, de todas las filosofías, los principios mas evidentes, mas puros é incontrastables de la moral universal, y del todo compuesto, el dogma infalible y soberano de la *Fraternidad*, dejando de lo todo lo que divide los espíritus, profanando lo que une á los corazones. Así es que este gran escritor colocó á los Franc-masones, diciendoles: son los artífices de la concordia.

Ningun Medio estaba mejor á los Masones y ningun otro nos estaba á la Franc-Masoneria que el propuesto Lamartine, en los pocos pueblos que existimos de otra.

En cuanto á los pueblos, todas las Constituciones y reglamentos modernos han comprendido perfectamente la Filantropía que son para los pueblos que se estimen, para todos todas de ocultar y disimular los actos de beneficencia que en los cual encomendado, indicando los tardos delicados que deben emplearse para socorrer la desgracia.

Pero es un error creer que la Masoneria es una para institucion de beneficencia, porque no es exacto, y solo puede decirse que la Masoneria promueve actos de beneficencia, lo que es muy distinto, pues la caridad que solo remedia en la distribucion de limosnas no constituye el objeto principal de sus trabajos, sino acabamos de indicarlo y como debes comprenderlo en fin los que de ella se ocupan. Sumamente *ejemplar*. Las limosnas, la beneficencia, no son esto que nos dan de los actos estraños y humanitarios practicados por los Franc-Masones, y si no interesa otro objeto, es claro que no necesitarian para ser de manifiesto como lo hacen y de trabajar con el siglo que los rodea. La mision de la Franc-Masoneria es mas elevada, mas esencial y mas adaptada á los tiempos que atravesamos, pues que tiene de ejercer los elementos de la virtud y de la tolerancia en los fundamentos de la sociedad; esto es una obra de edificacion moral é intelectual. Hé aquí lo que no sabe el vulgo, lo que ignoran aun algunos Masones que en la institucion no han visto mas que la forma y los actos exteriores.

Esta ignorancia ha dado motivo á las opiniones que nosotros hoy que refutar.

Sigue hablando la *Crónica del Progreso*:

> ¿Por que no esta asociacion permitida por la ley, atraviesa estos años y siglos, en otras conformidad de Pueblo social?
>
> ¿Por que no pudiéramos nosotros, por ejemplo, ser de Masoneria?
>
> ¿Por que no hubiera nacido por nosotros, por ejemplo, ser de Masoneria?
>
> ¿Por que no hemos hecho popularizar por medio de las trabajadores los medios de ejercicio para tomarse un porvenir mas descansado?

Si estuviese el escritor que analizamos mas al corriente de la historia de la Masoneria moderna, sabria que todo esto lo hacen las Logias en diferentes países del mundo, como lo hizo y lo hace la Masoneria de la República Oriental con la Escuela Filantrópica que fundó en Montevideo en el año 1857.

Pero esas fundaciones y otras mas no son mas que otros actos exteriores de esa beneficencia moderna de la cual acabamos de hablar, y no constituyen tampoco el fin exclusivo de la institucion, por propósito que esté á propagarlas y multiplicarlas.

En fin sus recursos son muy limitados tambien, y no le permiten estenderse tanto como lo quisiera en esas materias.

Vemos que el autor del artículo que analizamos se preocupa con mas especialidad de *los trabajadores*; pero la Masoneria no hace esas distinciones, porque para ella todos sus miembros, desde el rey Federico el Grande y el presidente Lincoln, desde el ilustre Franklin, el poeta Chenier, el patriota Bego, hasta el mas humilde carpintero ó herrero, todos son obreros y por consiguiente trabajadores, porque la sociedad está desarrollo del seno de las Logias Masónicas, donde el trabajo es el primer deber encomendado á todos los hermanos, como lo significa el dictado que todos sus miembros llevan en los asambleas en elementarlo jurado.

La *Crónica del Progreso* pregunta en seguida:

> ¿Por que no hacia nuestros compatriotas, y especialmente los trabajadores, pertenecer á esta institucion?
>
> Esas cuestiones pueden dirigirse á los Masones establecidos en las Europas, y de los cuales sabemos de hablar, pero no á la *Institucion*. De que los mismos poderosos religiosos y sin alianza, no se les de deducir que la poesia no tiene reglas, que el arte práctico no conoce de mismo cuando en Masoneria; son muchos los que son los hombres, Gobernantes y Sacerdotes, que los mismos, tres é verdaderos aplausos, pero no por eso se ha de eclipsar á la Institucion. Por una parte, ciertas ceremonias son necesarias para dar cuenta á ciertos actos, como la organizacion, las mismas ceremonias de rigor, y sólo se deberia entrar al claro que es bien de esto cuando las circunstancias no los indican.

Pero se hablaba ya de las limosnas. Es cierto á los dispensar, es posible evitar la facilidad con que ciertas modificaciones abusan de la palabra, pero si al autor conociese los reglamentos que prohiben el ejercicio al hablar antes de otro mas, y la obligan á no dar las mentiras diversas de los temas mas, solo se hubiera limitado á recomendar la apariencia de esas reglas filantrópicas frecuentemente violadas, y cuya cumplimiento hacaria para nuestros ojos, en las puertas de la Sociedad gratica, solo se debe hablar para decir algo. sin.

Sin embargo, le diremos que los Secretos son importantes en las Logias, donde la conducen es real, y que los Secretaliones tratados de Sociedad, mas profundamente, mas en el seno de las Logias, y en ellas, que mas que nada, son las Sociedades Secretas, Ellas, si no son por ocasion mas tiempo, no son de la Sociedad y de Sociedad, desde luego se pueden ejercer, por ejemplo, han servido de valiente escudo á varias ciudades conocidas.

En cuanto á los clamos no son de tener mucho, ningun otro medio discursivo en las Logias, y las modificaciones desaparecerán el Indicio.

Sigue hablando la *Crónica del Progreso*:

> ¿Por que ustedes pueden por el poder la necesidad de los que tiene el mayor número, que no tiene tiempo ni tal vez medios para ejercer la Masoneria?
>
> ¿Es que no tiene tiempo para ocuparse de los negocios [illegible]
>
> ¿Es que no tiene recursos que haga la pena de ser miembro de la institucion?
>
> Nuestros amigos [illegible]
>
> Comprendemos que para una sociedad [illegible] que necesitamos medios que excitan la [illegible] por los [illegible] en la [illegible] en [illegible]
>
> Es la Masoneria [illegible]
>
> Es que no es [illegible] para [illegible] la [illegible] en [illegible]
>
> ¿Es que no es [illegible] que [illegible] en [illegible] que

Vds. Señor, á fal que corpo, y ordenando de su propiedad en su gran decir que simpatías con la idea que se le sensibilizó habiere tenido en vida el recuerdo como existente en nuestro ser en tonalidad, de más los que ha resultado una Comisión é quien de Brigo, ángeles que tu residencia de ella en otra carrera al dejar de marcar si esta que es tu finitude.

El Revista de asociación en su acto propicio del derecho de propiedad, aquella en forma ancestral y en que se ha quedado, y que es fundamental del Estado en su del 111.

Es decir, que en su acto propicio en otra vida vivida y sentir nuestro vuelo é sensibilidad y reposo en su de Dios y en nuestro, y que es hoy y ayer y mañana, y que es en vida en forma de su cuerpo en su Dios en nuestro ser.

Un ejemplo cualquiera de un poema: Sin nuestro bibliógrafo y la primera de la Revista, nuestro ser bibliógrafo y la primera de la Revista, nuestro ser bibliógrafo y la primera de la Revista, nuestro ser

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE

Tisis Pulmonar.
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche.
Expectos ns Sangre,
e inflamaciones de la garganta y del pecho

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA ANÓNIMA ARGENTINA
DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creación de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

Director Gerente: Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de Inspectores y Fiscales en Montevideo.

Sucursales de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiún meses de ejercicio.

Capital emitido	Número de pólizas	Totales capitales
Pesos fts. 1,810,719:75	1,835	Ps. fts. 328,756:34

Director de la Sucursal en Montevideo Sr. D. Agustín de Castro.

COÑAC

E. LAMBERT
Compagnie Charentaise

Los precios establecidos son

Quinta Progreso

Botica del Plata

La Lune
Semolino comestible Ilustrée

En venta

Bacalao superior

Al público
Bazar de la Sociedad de Beneficencia pública
PARA LOS ESPOSITOS

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Aviso Oficial

Fraternidad Oriental

COMISION
De Salubridad Pública

AL PÚBLICO

BANCO ITALIANO

56p — PIEDRAS — 56p

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el día 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES

CAJA DE AHORROS

ADMINISTRACION

Comision Fiscal

Gerencias

Firma de Billetes

EXPEDIENTE

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para soladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de paño—CAPAS para ejército, de todos tamaños.

FOTOGRAFIA
MAUREL
220 — 18 DE JULIO — 220.

PARAGUAY Y PAYSANDÚ

10 pesos las 21 vistas.

VARONNEY C^a.

GRAN HOTEL AMERICANO

Calle de Misiones y Cerrito
EDIFICIO DE D. JUAN MIGUEL MARTINEZ

PLANTAS Y ÁRBOLES

DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Filadelfico Internacional, de la de Cerano Oro, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis otras de varias clases, ganadas en diferentes Exposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para surtir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerse con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en el Paso del Molino. Pueden tambien dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Herra y Hno., Libreria Argentina, Camaras 92.

COÑAC

JULES ROBIN Y C.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CEBO NO 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponible cantidades que los aficionados á esta marca pueden necesitar.

Este coñac remitido directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca. se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
J. Lafitte.

NOVEDADES

97—SIRGO—97 (antigua 99)
LA GUERRA DE MÉJICO

PAYSAGES
Y OTROS PAYSAJES
Mathieu Plessy
CALLE 25 DE MAYO N°. 302. (antigua 9
SE AZOGAN
LAS LUNAS DE ESPEJO

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Setiembre de 1859
ASEGURA, á premios convencionales,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Recoqueta núm. 40 de Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lamb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bot. bulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á Bolsa.

CÓDIGO CIVIL

Por el Dr. D. Eduardo Acevedo
Hay pocos ejemplares
En la Libreria de la Tribuna
Calle 25 de Mayo 229

Abrir Pozos y Zanjas
Para ciudad y campaña ocurrir calle de las Piedras N° 88 de las 10 á las 2 de la tarde.

CLERC

CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos, piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, ferretería de toda clase y útiles para arboricultura, mineros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros análogos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encontrarán los rociadores verdaderos del Dr. Equisier

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta de color bermejo y numerados negro.
SE JUEGA EL 10 DE MARZO DE 1867.
SUPERIOR.
1 de ..... 250 onzas ó sean 2,250 ps.
1 de ..... 1,000 »
2 de ..... 500 »
4 de ..... 100 »
4 de ..... 50 »
20 de ..... 20 »
30 de ..... 10 »
100 de ..... 5 »
200 de ..... 2 »
312 de ..... 10 »
500 suertes
10 billetes entero valen 2 onzas oro
Montevideo, Marzo 16 de 1867.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN ADUERME

EL GRAN
PURIFICADOR DE SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
y original para
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Los peligrosos y confusiones de
Escrófulas ó Lamparones,
Lagras Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Herpiliosas y Escabiosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Sensiticas,
Reumatismo,
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Lasitudes, Vértigos,
Todo clase de Afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres Malignas é intermitentes
Dolores de Estómago.
Aprovechan que no se pagará sin haber antes probado los efectos de la

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
ESTOMAGO, HIGADO Y INTESTINOS
EN TRATAMIENTO DE SALUD
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mas Perfectas!
No tienen mal gusto!!!

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

ESTABLECIDA EN 1837

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN ADUERME

EL GRAN
PURIFICADOR DE SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
y original para
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Los peligrosos y confusiones de
Escrófulas ó Lamparones,
Lagras Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Herpiliosas y Escabiosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Sensiticas,
Reumatismo,
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Lasitudes, Vértigos,
Todo clase de Afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres Malignas é intermitentes
Dolores de Estómago.
Aprovechan que no se pagará sin haber antes probado los efectos de la

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

COMISION
De Salubridad Pública

COÑAC
DE MAURAIN AINÉ
Unico agente en Montevideo
AUGUSTE MASQUELEZ
CALLE DE MISIONES 76.

El abajo firmado avisa al público y al comercio que tiene en su almacen, como en los depósitos de Adunas, coñac en cajones y en barriles de los Sres. Maurain Ainé et Cie.

Este coñac mas barato que el de Robin y de Martell es de calidad igual á estos últimos.

Para evitar toda falsificacion, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en Montevideo.

A. Masquelez.

AL RIO DE LA PLATA
Almacen de comestibles
70—Calle de las Cámaras—70

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARRO
SE HALLA EN VENTA
243 — CERRITO — 243

TELAS DE NOVEDAD

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

Gran hotel Americano

Esencia
DE VINAGRE BLANCO
DE ORLEANS
Botica y drogueria del Siglo
ITUZAINGO 116

HUDANIA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existe en la calle de la Colonia 11 y 15
EN
125 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 127

GRAN
DESCUBRIMIENTO

Aviso de Policia

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

A los Estancieros

Pablo Portunato

Para cuidar Ovejas

DILIGENCIA

Estrella de Canelones
Y SANTA LUCIA

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO
Y PREPARADA
POR EL VAPOR
POR
GRIMAULT Y C.
FARMACÉUTICOS EN PARIS

TÉ TÉ
ARTÍCULO ESPECIAL
NUNCA VISTO EN SUD AMERICA
RECIBIDO Á MEDIA CON DOTACION
Á LONDRES
Por el propietario del antiguo
ALMACEN INGLES
Y SE HALLA EN VENTA
En dicho Almacen
Calle 25 de Agosto núm. 69 y 71
Antiguamente 55 y 55

MENSAGERIAS COMERCIALES
Calle 25 de Mayo núm. 445 y 447.